

INTRODUCCION

La Península de Yucatán es un territorio que desde hace muchos años ha llamado la atención de los numerosos biólogos y naturalistas que se han adentrado en el estudio de su flora y su fauna. Por ello, desde finales del siglo pasado se han realizado trabajos florísticos que muestran la existencia de un gran número de especies propias del trópico mexicano, a partir de las colecciones realizadas en esta región (Millspaugh 1895, 1896, 1898; Standley 1930, 1935; Lundell 1934). Sin duda, la Península de Yucatán presenta una biota nativa muy característica, por lo cual es considerada desde un punto de vista biogeográfico como una provincia biótica claramente definida (Barrera 1962; Miranda 1958; Rzedowski 1978). Cabe mencionar que, por lo que corresponde a su componente vegetal, en esta península se concentran elementos florísticos de diversas zonas vecinas como son la región antillana, la centroamericana, así como la región sureste de México. Todos estos elementos se conjuntan con el componente endémico para constituir la característica flora de la Península de Yucatán (Estrada-Loera 1991; Ibarra-Manríquez *et al.* 1995; Durán *et al.* 1998).

Los trabajos recientes señalan que el elemento florístico mejor representado en la flora peninsular es el centroamericano, aunque son indudables sus afinidades con el sur y sureste de México (Estrada-Loera 1991; Ibarra-Manríquez 1996). No obstante, los elementos que históricamente han llamado más la atención acerca de la flora de esta región son principalmente los de origen antillano y los del contingente endémico (Lundell 1934; Standley 1936; Miranda 1958; Rzedowski 1978). Cabe señalar que a diferencia del resto de las zonas tropicales del sur de México, en la Península de Yucatán las especies endémicas representan un porcentaje relativamente alto de la flora regional (Miranda 1958; Sarukhán 1968; Rzedowski 1991a, 1991b, Durán *et al.* 1998).

El desarrollo de numerosos trabajos florísticos y de vegetación durante las últimas dos décadas nos ha permitido avanzar grandemente en el conocimiento de esta región (Thien *et al.* 1982; Sousa y Cabrera 1983; Espejel 1984, 1986, 1987; Flores 1984, 1992; Sosa *et al.* 1985; Escalante 1986; Olmsted y Durán 1986; Durán 1987; Durán y Olmsted 1987, 1990; Rico-Gray *et al.* 1988; Téllez y Cabrera 1987; Andrews y Gutiérrez 1988; Palacios-Ríos y Cortés 1990; Torres *et al.* 1990; Estrada-Loera 1991; Quero 1992; Ibarra-Manríquez *et al.* 1995; White y Darwin 1995; Ramírez y Carnevali 1999) y con ello se han incrementado sustancialmente sus colecciones de herbario, permitiendo conocer con mayor precisión la riqueza florística y la distribución de las especies nativas.

De igual forma, con el desarrollo de tratamientos taxonómicos recientes acerca de los distintos grupos de plantas se han reportado numerosos taxa que hasta ahora eran desconocidos en la península, e incluso para la ciencia (Ortiz 1994; Diego 1995; McDonald 1997; Ramírez 1999, 2000; Carnevali *et al.* 2000). Cabe señalar que en este sentido existen dos proyectos de gran envergadura que han impulsado el conocimiento florístico de la península: "La Etnoflora Yucatanense", coordinado por la Universidad Autónoma de Yucatán y "La Flora Ilustrada de la Península de Yucatán", dirigido por el Centro de Investigación Científica de Yucatán.

A quince años de distancia de la publicación del primer fascículo de la Etnoflora (Listado Florístico y Sinonimia Maya de Sosa *et al.* 1985) es indudable que el importante avance en el conocimiento florístico y taxonómico de los últimos años, hace imperativo redefinir el conjunto de especies que constituyen la flora de la Península de Yucatán, lo cual es el objetivo básico de esta contribución. El listado que aquí se presenta involucra 185 familias botánicas, 992 géneros, 2477 especies y 98 variedades o subespecies. Esto representa 541 especies y 54 variedades más que lo reportado por Sosa *et al.* (1985), además de numerosos cambios taxonómicos y nomenclaturales.

Por cuestiones prácticas, en este trabajo se consideran únicamente los tres estados mexicanos que constituyen la mayor parte del territorio que ocupa la península, sin olvidar que la delimitación de esta región como provincia biótica es apoyada por criterios fisiográficos, geológicos y morfotectónicos (Miranda 1958; Flores 1974; Duch 1988; Ferrusquía-Villafranca 1990, 1993), lo cual incluye además de estos estados mexicanos al norte de Belice, el Departamento de Petén en Guatemala, así como una pequeña porción de los estados de Chiapas (parte de la Selva Lacandona y Marquéz de Comillas) y Tabasco (la región de Balancán).

Cabe señalar que esta contribución es el producto de muchos años de trabajo de campo y de un exhaustivo trabajo de herbario, mediante el cual se ha revisado una gran cantidad de material botánico depositado en herbarios nacionales y extranjeros. Aunque la base de información primordial la constituye el herbario CICY, del Centro de Investigación Científica de Yucatán, muchas otras colecciones han sido consultadas. En particular, cabe mencionar al Herbario Nacional del Instituto de Biología de la UNAM (MEXU), el herbario del Centro de Investigaciones de Quintana Roo (CIQRO) y el de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), además de los herbarios del Museo Field de Historia Natural de Chicago (F), del Jardín Botánico de Missouri (MO) y de la Escuela Agrícola Panamericana de Zamorano, Honduras (EAP).

De igual forma, se consultó la información de numerosas bases de datos a través de la CONABIO (cuadro 2). Destacan las de la Universidad Autónoma de Yucatán, del Herbario Nacional Forestal, del Herbario del Instituto de Ecología en Xalapa, del Herbario del Instituto de Ecología en el Bajío, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto de Biología de la UNAM, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN y del Colegio de Posgraduados de Chapingo.

El listado de especies que se presenta a continuación se encuentra arreglado en orden alfabético de familias, géneros y especies. Para cada especie se indican algunos sinónimos, sus nombres comunes en maya y/o español, los estados donde han sido colectadas y los herbarios donde están depositados los materiales de referencia. Cabe señalar que los ejemplares que no hacen referencia a ningún herbario en particular están depositados en el herbario CICY, cuyas siglas se omiten por cuestión de espacio.

Asimismo, sólo se incluyen hasta tres ejemplares por especie para cada uno de los estados donde ésta ha sido registrada. Precedidas por la letra "e" se encuentran las especies endémicas de la región, en tanto que las especies introducidas por el hombre

se señalan con la letra "i".

A fin de facilitar al lector la localización de las especies de interés, al final del libro se presenta un índice de nombres comunes que señalan las páginas respectivas.

Como todo trabajo florístico, éste es posible gracias a la participación de diversas instituciones y numerosos colectores que han recorrido a lo largo de este siglo, y en particular en las últimas dos décadas el territorio de la Península de Yucatán. El cuadro siguiente muestra los nombres de estos hombres y mujeres que han realizado un enorme trabajo de colecta en esta región de México.

Cuadro 1. Listado de colectores

Acosta, C.	Carlos Acosta
Aguilar, J.A.	J. Aguilar
Beetle A.A.	A.A. Beetle
Cabrera, E.	Edgar Francisco Cabrera Cano
Calzada, J.I.	Juan Ismael Calzada
Carnevali, G.	German Carnevali Fernández-Concha
Chan, C.	Cástulo Chan Vermont
Chater A.O.	Arthur O. Chater
Chavelas, J.	Javier Chavelas Polito
Davidse, G.	Gerrit Davidse
Durán, R.	Rafael Durán García
Dwyer, J.D.	J.D. Dwyer
Enríquez, O.G.	O.G. Enríquez
Escalante, S.	Sigfredo Escalante Rebolledo
Espejel, I.	Ileana Espejel Carvajal
Espejo, A.	Adolfo Espejo Serna
Estrada, E.	Enrique Estrada Loera
Flores, J.S.	José Salvador Flores Guido
Franco, V.	Verónica Franco Toriz
Gaumer, G.F.	G.F. Gaumer
Granados, J.	Julian Granados Castellanos
Gómez, M.	Mauro Gómez Juárez
Gutiérrez C.	Celso Gutiérrez
Johnson, C.D.	Clarence Dan Johnson
Leal, J.	Julieta Leal
Lewis, W.H.	Walter H. Lewis
López-Franco, R.M.	Rosa María López Franco
Lot, A.	Antonio Lot Helgueras
Lundell, C.L.	Cyrus Longworth Lundell
Magaña, M.A.	Miguel Alberto Magaña
Martínez, E.M.	Esteban Manuel Martínez
Méndez, M.	Martha Elena Méndez González
Narváez, M.	Miguel Narváez Segovia